

Informe de Auditoría Independiente

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

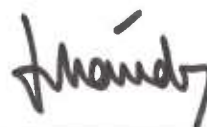


ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02435
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**CÉDULAS TDA 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

CEDULAS TDA 5, FTA
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.505.083	1.506.842
I. Activos financieros a largo plazo	6	1.505.083	1.506.842
Derechos de crédito		1.500.000	1.500.000
Cédulas hipotecarias		1.500.000	1.500.000
Otros activos financieros		5.083	6.842
Otros		5.083	6.842
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		65.469	65.332
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	7.054	6.899
Derechos de crédito		5.255	5.100
Intereses y gastos devengados no vencidos		5.255	5.100
Otros activos financieros		1.799	1.799
Otros		1.799	1.799
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	58.415	58.433
Tesorería		58.415	58.433
TOTAL ACTIVO		1.570.552	1.572.174

CEDULAS TDA 5, FTA
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.563.379	1.565.144
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.563.379	1.565.144
Obligaciones y otros valores negociables		1.500.000	1.500.000
Series no subordinadas		1.500.000	1.500.000
Deudas con entidades de crédito		57.957	57.957
Credito línea de liquidez		57.957	57.957
Otros pasivos financieros		5.422	7.187
Otros		5.422	7.187
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		7.173	7.030
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	7.044	6.889
Obligaciones y otros valores negociables		5.255	5.100
Intereses y gastos devengados		5.255	5.100
Otros pasivos financieros		1.789	1.789
Importe bruto		1.789	1.789
VII. Ajustes por periodificaciones		129	141
Comisiones		118	118
Comisión variable - resultados realizados		118	118
Otros		11	23
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		<u>1.570.552</u>	<u>1.572.174</u>

CEDULAS TDA 5, FTA
 Cuenta de pérdidas y ganancias
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	63.796	63.331
Derechos de crédito	62.031	61.579
Otros activos financieros	1.765	1.752
2. Intereses y cargas asimilados	(63.790)	(63.326)
Obligaciones y otros valores negociables	(62.031)	(61.579)
Otros pasivos financieros	(1.759)	(1.747)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	6	5
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(5)	(5)
Otros gastos de gestión corriente	(5)	(5)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

CEDULAS TDA 5, FTA
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		843	18
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		844	17
Intereses cobrados de los activos titulizados		61.875	61.875
Intereses pagados por valores de titulización		(61.031)	(61.858)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(1)	1
Otros		(1)	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(861)	(6)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(861)	(6)
Administraciones públicas - Pasivo		(861)	-
Otros deudores y acreedores		-	(6)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(18)	12
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	58.433	58.421
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	58.415	58.433

CEDULAS TDA 5, FTA**Estado de ingresos y gastos reconocidos****31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 24 de noviembre de 2004, agrupando un total de nueve cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 1.500.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 18 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.500.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco de Sabadell), Caixa d’Estalvis de Penedés (actualmente Grupo Banco de Sabadell), Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito (en adelante Caja Laboral), Caixa d’Estalvis de Manresa (actualmente Grupo BBVA), Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank) y Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el folleto de emisión.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procede a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (29 de noviembre de 2004) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se deposita en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, el/los depósito/s de protección que los emisores constituyan a nombre del Fondo, que puede ser destinado a satisfacer las cantidades que deban abonarse por el Fondo en concepto de gastos extraordinarios y de intereses de los bonos que no hubieran sido pagados por no haberse recibido del emisor que ha realizado el depósito la totalidad de los intereses devengados y vencidos correspondientes a la cédula hipotecaria de dicho emisor.
- (v) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (vi) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vii) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, y en el supuesto de que el emisor correspondiente hubiese incumplido su obligación de dotar el depósito de protección, el importe máximo disponible de la línea de liquidez, tal y como se describe en el folleto de emisión.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos e impuestos. Gastos ordinarios y extraordinarios que sea a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

- (ii) Pago de intereses devengados de los bonos. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de pago de los mismos.
- (iii) Remuneración de la línea de liquidez.
- (iv) Devolución de la línea de liquidez.
- (v) Amortización de los bonos.
- (vi) Devolución, en su caso, al correspondiente emisor de los importes utilizados de los depósitos de protección.
- (vii) Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes), que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de la remuneración variable por la intermediación financiera, tiene carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 700.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (29 de noviembre de 2004), una sola vez durante la vida de la operación.

f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (29 de noviembre de 2004), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente Bankia), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus funciones por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 24 de noviembre de 2015, se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos.

g) Normativa legal

El Fondo, se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	1.505.255	1.505.100
Otros activos financieros	6.882	8.641
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58.415	58.433
Total riesgo	1.570.552	1.572.174

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5.255	5.255
Otros activos financieros			
Otros	5.083	1.799	6.882
	<u>1.505.083</u>	<u>7.054</u>	<u>1.512.137</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5.100	5.100
Otros activos financieros			
Otros	6.842	1.799	8.641
	<u>1.506.842</u>	<u>6.899</u>	<u>1.513.741</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	1.500.000	-	-	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.255	-	-	-	-	-	-	5.255
Otros activos financieros								
Otros	1.799	1.799	1.799	1.485	-	-	-	6.882
	<u>7.054</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.501.485</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.512.137</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.500.000	-	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.100	-	-	-	-	-	-	5.100
Otros activos financieros	1.799	1.799	1.799	1.799	1.445	-	-	8.641
	<u>6.899</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.501.445</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.513.741</u>

6.1 Derechos de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de activos está compuesta por nueve cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	300.000
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	300.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	210.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	125.000
Caja Madrid (actualmente Bankia)	105.000
Caja Laboral	100.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	90.000
Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA)	70.000
	<u>1.500.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, el 24 de noviembre de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 4,125%, pagadero anualmente, y su vencimiento es en quince años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.

- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 27 de noviembre de 2019.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la presente escritura y en el folleto reflejan exactamente su situación actual, son correctos y complejos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 62.031 miles de euros, (2014: 61.579 miles de euros) de los que 5.225 miles de euros (2014: 5.100 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

Dentro de este epígrafe, se incluye la diferencia entre el importe nominal de la primera emisión de bonos y el precio de emisión de dichos bonos, que se distribuye a lo largo de la vida del Fondo.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2015, el saldo de tesorería del balance de situación recoge el saldo deudor que mantiene el Fondo en la cuenta de tesorería, depositada en CitiBank International Limited (Barclays Bank PLC en 2014) y en la Cuenta de línea liquidez, depositada en Calyon (actualmente Credit Agricole).

El saldo de la cuenta de tesorería está remunerado al máximo entre cero y el tipo Euribor 1 mes disminuido en un margen del 0,10%. El saldo de la cuenta de línea de liquidez no devenga intereses.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	58.415	58.433
	<u>58.415</u>	<u>58.433</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	-	5.255	5.255
	<u>1.500.000</u>	<u>5.255</u>	<u>1.505.255</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	57.957	-	57.957
Otros pasivos financieros			
Otros	5.422	1.789	7.211
	<u>5.422</u>	<u>1.789</u>	<u>7.211</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	-	5.100	5.100
	<u>1.500.000</u>	<u>5.100</u>	<u>1.505.100</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	57.957	-	57.957
Otros pasivos financieros			
Otros	7.187	1.789	8.976
	<u>7.187</u>	<u>1.789</u>	<u>8.976</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables”, las “Deudas con entidades de crédito” y “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	1.500.000	-	-	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.255	-	-	-	-	-	-	5.255
Deudas con entidades de crédito								
Crédito línea de liquidez	-	-	-	57.957	-	-	-	57.957
Otros pasivos financieros	1.789	1.789	1.789	1.844	-	-	-	7.211
	<u>7.044</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.559.801</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.570.423</u>
	Miles de euros							Total
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.500.000	-	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.100	-	-	-	-	-	-	5.100
Deudas con entidades de crédito								
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	57.957	-	-	57.957
Otros pasivos financieros	1.789	1.789	1.789	1.789	1.820	-	-	8.976
	<u>6.889</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.559.777</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.572.033</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,125%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	29 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	29 de noviembre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	29 de noviembre de 2005.
Amortización	<p>El valor de amortización es de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (decimoquinto aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos son amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.</p> <p>Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final es igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.</p> <p>En todo caso, la amortización de los bonos no puede producirse con posterioridad al 29 de noviembre de 2022 (fecha de vencimiento legal).</p>
Vencimiento	Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 62.031 miles de euros, (2014: 61.579 miles de euros) de los que 5.255 miles de euros (2014: 5.100 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	4,125%	4,125%

Las agencias de calificación fueron Standard & Poor’s España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Moody’s Investors Service España, S.A.:

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor’s y por Fitch fue de AAA, y por Moody’s de Aaa.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Línea de liquidez

El 10 de noviembre de 2008, el Fondo celebró un contrato para la apertura de una línea de liquidez. El destino de la línea de liquidez es utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los gastos extraordinarios y a los intereses de los bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditante	Importe de su participación Miles de euros	%
Banque AIG, London Branch	57.957	100%
	<u>57.957</u>	<u>100%</u>

Ni durante el ejercicio 2015 ni 2014 se ha producido movimiento en saldo dispuesto de la línea de crédito.

8.3 Otros pasivos financieros

Dentro de este epígrafe, se incluye la diferencia entre el importe nominal de las cédulas hipotecarias y el precio de emisión de las mismas, descontando el importe para gastos de la primera emisión, que se distribuirá a lo largo de la vida del Fondo.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015 Real	Ejercicio 2014 Real
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	61.875	61.875
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	61.875	61.858
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

	<u>Ejercicio 2015</u>
	<u>Real</u>
	<u>30/11/2015</u>
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	61.875
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-

- Ejercicio 2014

	<u>Ejercicio 2014</u>
	<u>Real</u>
	<u>30/11/2014</u>
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	61.875
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,375%	4,13%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/11/2019	27/11/2019
	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,375%	4,13%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/11/2019	27/11/2019

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en la Serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	118	118
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>118</u>	<u>118</u>

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I
a la Memoria del ejercicio 2015

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S. FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: Estados agregados
 Período: 31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2015		31/12/2014		24/11/2004	
	Situación Actual Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación Inicial Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0050		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecarias	0002		0051		0151	
Préstamos Hipotecarias	0003		0052		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004	1.500.000.000	0053	1.500.000.000	0153	1.500.000.000
Préstamos a Promotores	0005		0054		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0055		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0056		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0057		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0058		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0059		0159	
Cédulas Subordinadas	0011		0060		0160	
Deuda Subordinada	0012		0061		0161	
Créditos AAPP	0013		0062		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0063		0163	
Préstamos Automoción	0015		0064		0164	
Arendamiento Financiero	0016		0065		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0066		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0067		0167	
Bonos de Titulización	0019		0068		0168	
Otros	0020		0069		0169	
Total	0021	1.500.000.000	0060	1.500.000.000	0140	1.500.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1

Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	01/01/2014 - 31/12/2014	01/01/2014 - 31/12/2014
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.500.000.000	0214	1.500.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

S. 05.1	
Denominación del Fondo: CEDELAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A. Tipo de Activos: Activos Fecha de Inicio: 31/12/2015	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0	0720	0	0720	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0721	0	0721	0
De 3 a 6 meses	0702	0	0722	0	0722	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0724	0	0724	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0725	0	0725	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0726	0	0726	0
Más de 2 años	0708	0	0728	0	0728	0
Total	0709	0	0729	0	0729	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el del inicio e incluido el final (esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación ² años (4)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	0	0792	0	0792	0	0822	0	0842
De 1 a 3 meses	0773	0	0793	0	0793	0	0823	0	0843
De 3 a 6 meses	0774	0	0794	0	0794	0	0824	0	0844
De 6 a 9 meses	0775	0	0795	0	0795	0	0825	0	0845
De 9 a 12 meses	0776	0	0796	0	0796	0	0826	0	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0	0797	0	0797	0	0827	0	0847
Más de 2 años	0778	0	0798	0	0798	0	0828	0	0848
Total	0779	0	0799	0	0799	0	0829	0	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el del inicio e incluido el final (esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagos, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015

CUADRO D

Ratios Morosidad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial		24/11/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0940	0994	1012	1048	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0941	0995	1013	1049	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0996	1014	1050	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0997	1015	1051	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0998	1016	1052	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0945	0999	1017	1053	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0946	1000	1018	1054	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0947	1001	1019	1055	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1070	1071	1071	1075	1077	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0948	1002	1020	1056	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0949	1003	1021	1057	1057
Créditos AA/P	0860	0878	0932	0950	1004	1022	1058	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0933	0951	1005	1023	1059	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0934	0952	1006	1024	1060	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0953	1007	1025	1061	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0954	1008	1026	1062	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0955	1009	1027	1063	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0938	0956	1010	1028	1064	1064
Otros	0867	0885	0939	0957	1011	1029	1065	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio prolegadas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: **CEDULAS TDA 6, FTA**
 Denominación del Compartimiento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.**
 Estados agregados:
 Periodo: **31/12/2016**

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2015		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	9	1313	1.500.000.000	1323	9	1333	1.500.000.000	1343	9
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	0	1334	0	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0
Total	1306	9	1316	1.500.000.000	1326	9	1336	1.500.000.000	1346	9
Vida residual media ponderada (años)	1307	3,92	1317	3,92	1327	4,92	1337	4,92	1347	15,02

(1) Los intervalos se entienden excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	24/11/2004
Antigüedad media ponderada	0530	11,11	0632	10,11	0634	0

Denominación del fondo:	CEDULAS TDA S, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA S, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317045005	Bono A	15.000	100.000	1.500.000.000	3,92	15.000	100.000	1.500.000.000	4,92	15.000	100.000	1.500.000.000	15,02
Total		80715	15.000	80295	1.500.000.000	8045	15.000	8065	1.500.000.000	8085	15.000	8105	1.500.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo		CEDULAS TDA 3, FTA	
Denominación del compromiso		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Jubilación, S.A.	
Estado de gestión		3/11/2015	
Periodo de la declaración		CEDULAS TDA 3, FTA	
Métodos de cotización de los valores emitidos.			

Serie (V)	Denominación	Grado de subordinación (E)	Índice de referencia (I)	Módulo (M)	Tipo de pago	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (D)	Intereses acumulados (A)	Intereses imputados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendientes (7)	Corrección de pérdidas por defenidos (8)	Principal Pendiente				
														1500000000	1500000000			
ES01714002	Bono A		NS	9990	0	4,125	365	31	5 255 000	0	9964	0	9227	1 500 000 000	1 500 000 000			
Total													0	9227	0	9115	1 500 000 000	1 500 255 000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se rellenará automáticamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

S. 05.2	
Denominación del fondo	CEDULAS TDA S. FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Período de la declaración	CEDULAS TDA S. FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos.	

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		01/07/2015 - 31/12/2015		Situación cierre anual anterior		01/07/2014 - 31/12/2014	
		Amortización de principal	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos acumulados
ES0317045005	27/11/2019	7300	7310	7300	7330	7300	7330	7300	7370
Bono A		0	0	0	680.625.000	0	680.625.000	0	618.750.000
Total		7300	7310	0	680.625.000	0	680.625.000	0	618.750.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre actual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo	CEDULAS TDA \$ FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEDULAS TDA \$ FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual calificación crediticia	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0317045005	Bono A	10/02/2014	FCH	BBB+	BBB+	AAA
ES0317045006	Bono A	02/11/2015	MDY	A1	Baa1	Aaa
ES0317045005	Bono A	15/04/2014	SYP	BBB-	BBB-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie: MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3
Denominación del fondo CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del compartimento 0
Denominación de la gestora Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados
Periodo de la declaración 31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos CEDULAS TDA 5, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	57.957.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros	0180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	0200	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1220
Otras permutas financieras	0230	1230
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1240
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260
		1270
		Banque Alg, London Branch

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

S.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TCA.5 FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora del Fondo de Titulación S.A
 Estado: Habida
 Período: 31/12/2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	01/00	03/00	01/00	03/00	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	01/00	03/00	01/00	03/00	02/00	03/00	03/00	04/00
2. Activos Morosos por otras razones	01/00	03/00	01/00	03/00	02/00	03/00	03/00	04/00
TOTAL MOROSOS	01/00	03/00	01/00	03/00	02/00	03/00	03/00	04/00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	01/00	03/00	01/00	03/00	02/00	03/00	03/00	04/00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	01/00	03/00	01/00	03/00	02/00	03/00	03/00	04/00
TOTAL FALLIDOS	01/00	03/00	01/00	03/00	02/00	03/00	03/00	04/00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, fallidos subjetivos), fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior
	04/01	04/02

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folio	
			Última Fecha de Pago	Período anterior
Amortización sucesional series 4)	05/01	05/00	05/01	05/00
Diferimiento/ajuste/gamio intereses series 5)	05/01	05/06	05/01	05/05
No reducción del Fondo de Reserva 6)	05/12	05/02	05/12	05/12
OTROS TRIGGERS 3)	05/13	05/03	05/13	05/13

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM y nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.
 (7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.

\$ 06

Denominación del Fondo CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compart 0
Denominación de la Gestor Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2015
Periodo

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

S.05.1	
Denominación del Fondo	CECULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Período	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		24/11/2004	
	Situación Actual Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación Inicial Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001					
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002					
Préstamos Hipotecarios	0003					
Cédulas Hipotecarias	0004	1.500.000.000		1.500.000.000		1.500.000.000
Préstamos a Promotores	0005					
Préstamos a PYMES	0007					
Préstamos a Empresas	0008					
Préstamos Corporativos	0009					
Cédulas Territoriales	0010					
Bonos de Tesorería	0011					
Deuda Subordinada	0012					
Créditos AAAPP	0013					
Préstamos al Consumo	0014					
Préstamos Automoción	0015					
Arrendamiento Financiero	0016					
Cuentas a Cobrar	0017					
Derechos de Crédito Futuros	0018					
Bonos de Titulización	0019					
Otros	0020					
Total	0021	1.500.000.000	0060	1.500.000.000	0140	1.500.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S 05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S. FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Estados agregados Período: 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados. / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	02/05	02/07
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	1.500.000,00(1)	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En fondos abiertos: importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0700	0	0720	0	0720
De 1 a 3 meses	0701	0	0721	0	0721
De 3 a 6 meses	0703	0	0723	0	0723
De 6 a 9 meses	0704	0	0724	0	0724
De 9 a 12 meses	0705	0	0725	0	0725
De 12 meses a 2 años	0706	0	0726	0	0726
Más de 2 años	0708	0	0728	0	0728
Total	0709	0	0729	0	0729

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación (3)	Valor Garantía con Tasación+2 años (4)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0772	0	0792	0	0792	0	0832	0842
De 1 a 3 meses	0773	0	0793	0	0793	0	0833	0843
De 3 a 6 meses	0774	0	0794	0	0794	0	0834	0844
De 6 a 9 meses	0775	0	0795	0	0795	0	0835	0845
De 9 a 12 meses	0776	0	0796	0	0796	0	0836	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0	0797	0	0797	0	0837	0847
Más de 2 años	0778	0	0798	0	0798	0	0838	0848
Total	0779	0	0799	0	0799	0	0839	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de base del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	0
Denominación del Compartimiento	CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación de la Gestora	Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Periodo	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		24/11/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de activo (contable) (B)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048			
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049			
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050			
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051			
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052			
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053			
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054			
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055			
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077			
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056			
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057			
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058			
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059			
Arrendamiento Financiero	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060			
Cuentas a Cobrar	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061			
Derechos de Crédito Futuros	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062			
Bonos de Tulización	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063			
Otros	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064			
	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065			

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S, F/A
 Denominación del Compartimiento: 0
 Estados agregados: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Periodo: 31/12/2014

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		24/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	9	1313	1.500.000.000	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	9	1334	1.500.000.000	1344	9	1354	1.500.000.000
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0	1355	0
Total	1306	9	1316	1.500.000.000	1326	9	1336	1.500.000.000	1346	9	1356	1.500.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	4,92	1317	4,92	1327	5,92	1337	5,92	1347	15,02	1357	15,02

(1). Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación Inicial	24/11/2004
Antigüedad media ponderada	Años	10,11	Años	9,11	Años	0
		0630	0632	0634	0634	0

Denominación del fondo		CEDULAS TDA 5 FTA		S.05.2	
Denominación del compartimento		Titulización de Activos		Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación de la grilla		31/12/2014			
Período de la declaración		CEDULAS TDA 5 FTA			
Mercados de cotización de los valores emitidos					

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317045005	Bene A	80719	15.000	150.000.000	4,92	80443	15.000	150.000.000	5,92	80365	15.000	150.000.000	6,02
Total		80719	15.000	1.500.000.000		80443	15.000	1.500.000.000		80365	15.000	1.500.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará sucesivamente la columna de denominación.

5.05.2	
Denominación del fondo	CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	31/03/2014
Fecha de la declaración	CEDULAS TDA 5, FTA
Mención de la cotización de los valores emitidos	

Serie [1]	Denominación Serie	Grado de subordinación [2]	Índice de referencia [3]	Márgen [4]	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal Pendiente			
							Días acumulados [5]	Intereses acumulados [6]	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente [7]	
ES037045005	Bono A		NS	0	4,125	365	30	5.100.000	0	1.500.000.000	0	1.505.100.000	
Total							0	0	5.100.000	0	1.500.000.000	0	1.505.100.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ES) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará voluntariamente la columna de denominación.

(2) La serie deberá indicar si se subordina o no a otras series (S=Subordinado, NS=No subordinado).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR 6 meses, ...). En el caso de tipos fijos, esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos, esta columna se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

		01/07/2014 - 31/12/2014		01/07/2013 - 31/12/2013	
		Intereses		Intereses	
		Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
		Amortización de principal		Amortización de principal	
Denominación	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0317045005	27/11/2019	7300	7300	7342	7370
Bono A		0	618.750.000	0	618.750.000
			7335		7375
			618.750.000		618.750.000
			7345		7375
Total		7305	618.750.000	7345	618.750.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo	CEDULAS TDA S, FTA		
Denominación del compartimiento	0		
Estado asignado	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Período de la declaración	31/12/2014		
Monedas de cotización de los valores emitidos	CEDULAS TDA S, FTA		

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES037046005	Bono A	10/02/2014	FCM	BBB+	BBB	AAA
ES037046005	Bono A	27/02/2012	MDY	Baa1	Baa1	Aaa
ES037046005	Bono A	12/04/2014	SYP	BBB-	BBB	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie (MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCM para Fitch).

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S.05.3	
Denominación del fondo	CEBULAS TDA 5, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados	
Período de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEBULAS TDA 5, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	0010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes sobre el total de los activos titulados	0020	0020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0040
4. Prima financiera de intereses (SN)	0050	0050
5. Prima financiera de tipos de cambio (SN)	0070	0070
6. Otras primas financieras (SN)	0080	0080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	0090
8. Subordinación de series (SN)	0110	0110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	0120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0190	0190
12. Importe máximo de riesgo cubierto por demoras de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0170
13. Otros	0180	0180
	fake	fake
	0	0
	fake	fake
	57.957.000	57.957.000
	fake	fake
	100	100
	1120	1120
	1150	1150
	1160	1160
	0	0
	fake	fake
	1190	1190

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraste del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	0200
Primas financieras de tipos de interés	0210	0210
Primas financieras de tipos de cambio	0220	0220
Otras primas financieras	0230	0230
Contraste de la línea de liquidez	0240	BR-003876
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del demora de crédito	0260	1270
		Banque Ag London Branch

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la cobertura de los activos.
(2) Se expresará el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

Denominación del Fondo		CEDULAS TDA S. PTA	
Número de Registro del Fondo		0	
Denominación de la gestora		Trazadora de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Inversión S.A.	
Estado agregado		31/12/2014	
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO			
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)			

Concepto (1)	Importe pagado acumulado		Ratio (2)	
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Monetarios por importe con antigüedad superior a 120 días	0700	0700	0300	0400
2. Activos Monetarios por otras razones	0710	0710	0310	0410
TOTAL MOROSOS	0720	0720	0320	0420

Concepto (1)	Miles Impagado		Días Impagado		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha de Pago		Ref. Folleto	
	0500	0510	0520	0530	0540	0550	0560	0570	0580	0590	0600	0610	0620	0630	0640	0650
3. Activos Fallidos por importe con antigüedad igual o superior a 90 días																
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos en el Colchete																
TOTAL FALLIDOS	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590	0590

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas cualificadas, ratios subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio y la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha de Pago		Ref. Folleto	
	0465	0465	0465	0465	0465	0465	0465	0465

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional series (4)				
Diferimiento/ajustamiento intereses series (5)				
No reducción del Fondo de Reserva (6)				
OTROS TRIGGERS (3)				

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto (de pago de OTROS TRIGGERS). Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normal/accidental) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su SIN y en su defecto el nombre al límite contractual establecido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de pago de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su SIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

S.06

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S, FTA
Denominación del Compartimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014
Periodo:

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

CEDULAS TDA 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 24 de noviembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 29 de noviembre de 2004, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del decimoquinto (15º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 29 de noviembre de 2022 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 5 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Caja Madrid, Caja Castilla la Mancha, Caixa Penedés, Caja Laboral Popular, Unicaja, Ibercaja, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Banco Gallego y Caixa Manresa.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 7.695.000 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con Banque AIG London Branch, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 27 de noviembre de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 29 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de noviembre de 2005.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 1 de diciembre de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc.. , con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

CÉDULAS TDA 5, F.T.A. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 1.500.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	1.500.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		5.255.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) Bono A		4,125%
6. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 61.875.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 458.000
2. Saldo de la cuenta de Línea de Liquidez: 57.957.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Dispuesto para intereses:	0,00
- Importe Dispuesto para Gastos Extraordinarios:	0,00

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2015 0,00

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 0,00

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317045005	Bono A	FCH	BBB+ (sf)	AAA (sf)
ES0317045005	Bono A	MDY	A1 (sf)	Aaa (sf)
ES0317045005	Bono A	SYP	BBB- (sf)	AAA (sf)

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S. FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		24/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	1	0426	200.000.000	0452	1	0478	200.000.000	0504	1	0530	200.000.000
Aragón	0401	1	0427	300.000.000	0453	1	0479	300.000.000	0505	1	0531	300.000.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	0	0536	0
Castilla La Mancha	0407	1	0433	125.000.000	0459	1	0485	125.000.000	0511	1	0537	125.000.000
Cataluña	0408	2	0434	280.000.000	0460	2	0486	280.000.000	0512	2	0538	280.000.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	1	0437	90.000.000	0463	1	0489	90.000.000	0515	1	0541	90.000.000
Madrid	0412	1	0438	105.000.000	0464	1	0490	105.000.000	0516	1	0542	105.000.000
Méjilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	1	0443	300.000.000	0469	1	0495	300.000.000	0521	1	0547	300.000.000
Pas Vasco	0418	1	0444	100.000.000	0470	1	0496	100.000.000	0522	1	0548	100.000.000
Total España	0419	9	0445	1.500.000.000	0471	9	0497	1.500.000.000	0523	9	0549	1.500.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	9	0450	1.500.000.000	0475	9	0501	1.500.000.000	0527	9	0553	1.500.000.000

orte pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6 FTA
 Denominación del Compañero: 0
 Denominación de la Cédula: Títulos de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado: Argentina
 Período: 31/12/2015

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

		Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		24/11/2004		
		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	9	0577	1.500.000.000	0583	500.000.000	(1)	9	0606	500.000.000	0612	500.000.000	0631	500.000.000
Euro	0571	0	0578	0	0584	0	0600	0	0607	0	0612	0	0620	0
USD	0572	0	0579	0	0585	0	0601	0	0608	0	0613	0	0621	0
EEUU Dólar	0573	0	0580	0	0586	0	0602	0	0609	0	0614	0	0622	0
Japón Yen	0574	0		0	0587	0	0603	0		0	0615	0	0623	0
Reino Unido/Libra	0575	0		0	0588	0	0604	0		0	0616	0	0624	0
GBP	0576	0		0		0	0605	0		0	0617	0	0625	0
Otros	0577	0		0		0	0606	0		0	0618	0	0626	0
Totales	0578	0		0	0588	1.500.000.000	0607	9		0	0619	500.000.000	0627	9
Total		0		0	0588	1.500.000.000	0608	9		0	0620	500.000.000	0628	9

Parte de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S. FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulador/ Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación Inicial 24/11/2004		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0% - 40%	1100	0	1100	0	1130	0	1140	0	
40% - 60%	1101	0	1121	0	1131	0	1141	0	
60% - 80%	1102	0	1122	0	1132	0	1142	0	
80% - 100%	1103	0	1123	0	1133	0	1143	0	
100% - 120%	1104	0	1124	0	1134	0	1144	0	
120% - 140%	1105	0	1125	0	1135	0	1145	0	
140% - 160%	1106	0	1126	0	1136	0	1146	0	
superior al 160%	1107	0	1127	0	1137	0	1147	0	
Total	1108	0	1128	0	1138	0	1148	0	
Media ponderada (%)		1119		1139		1159		1159	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Nº de activos vivos		Margen ponderado sobre índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Rendimiento índice del periodo	Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430	1435	1438
	TIPO FUIJ	9	1.500.000.000		4,13		
Total		1405	9 1415 1.500.000.000	1425	0	1435	4,13

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Tuizilización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Tuizilización, S.A.
Estados agregados	
Período	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	1571	1542	1563	1584	1605
1% - 1,49%	1501	1572	1543	1564	1585	1606
1,5% - 1,99%	1502	1573	1544	1565	1586	1607
2% - 2,49%	1503	1574	1545	1566	1587	1608
2,5% - 2,99%	1504	1575	1546	1567	1588	1609
3% - 3,49%	1505	1576	1547	1568	1589	1610
3,5% - 3,99%	1506	1577	1548	1569	1590	1611
4% - 4,49%	1507	1578	1549	1570	1591	1612
4,5% - 4,99%	1508	1579	1550	1571	1592	1613
5% - 5,49%	1509	1580	1551	1572	1593	1614
5,5% - 5,99%	1510	1581	1552	1573	1594	1615
6% - 6,49%	1511	1582	1553	1574	1595	1616
6,5% - 6,99%	1512	1583	1554	1575	1596	1617
7% - 7,49%	1513	1584	1555	1576	1597	1618
7,5% - 7,99%	1514	1585	1556	1577	1598	1619
8% - 8,49%	1515	1586	1557	1578	1599	1620
8,5% - 8,99%	1516	1587	1558	1579	1600	1621
9% - 9,49%	1517	1588	1559	1580	1601	1622
9,5% - 9,99%	1518	1589	1560	1581	1602	1623
Superior al 10%	1519	1590	1561	1582	1603	1624
Total	1520	1541	1562	1583	1604	1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		4,13		4,13		4,13
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9,943		9,585		10,27

S.05.5

Denominación del Fondo	CEDULAS TDA \$ FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titularización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titularización S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		24/11/2004	
	2000	Porcentaje	2000	CNAE	2030	Porcentaje	2030	CNAE	2060	Porcentaje	2060	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010	100	2020	64	2040	100	2050	64	2070	100	2080	64
Sector (1)												

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

S 05 5
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos - Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2015
Período de la declaración: CEDULAS TDA 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos: por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	15.000	3060	3170	15.000	3230
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	3180	3240	3360
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	3190	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	3200	3260	3380
Otras	3040	0	3150	3210		3390
Total	3050	15.000	3160	3220	15.000	3300

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero